



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0031820/2015

VISTO:

El pedido de aval institucional para el VII Foro Nacional de Educación para el Cambio Social, a realizarse desde el 25 hasta el 27 de septiembre en la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el ENEOB es una instancia de articulación, debate y acción entre organizaciones estudiantiles de instituciones educativas universitarias, secundarias y terciarias de todo el país.

Que su principal objetivo es fomentar discusiones en relación a los modelos educativos vigentes y su relación posible con miradas sobre la sociedad y proyectos de país.

Que las organizaciones que componen el ENEOB, tienen como orientación general la búsqueda de un horizonte de emancipación social y se proponen marcos de acción conjuntos para contribuir, desde el ámbito educativo a la construcción de dicho horizonte.

Que desde el año 2009 el ENEOB organiza el Foro Nacional de Educación para el Cambio Social, como un espacio masivo y abierto de encuentro, discusión, formación y recreación, desde entonces el Foro se realiza una vez por año, con una creciente participación, y ha tenido como sede diferentes universidades del país.

Que el objetivo de estos encuentros educativos es que puedan constituirse en herramientas para transformaciones democráticas de nuestra sociedad, por ello, los temas que se abordan incluyen específicamente al conjunto del sistema educativo nacional, a la vez que lo exceden, considerando su relación con problemáticas más amplias que atraviesan nuestra sociedad en su conjunto: géneros, derechos humanos" conflictos socio-ambientales, políticas públicas, coyuntura política, medios de comunicación, sistema productivo, etc.

Que el Foro busca promover en los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria y extra universitaria que asistan a una participación protagónica y un compromiso activo, en ese sentido, las actividades que se llevan adelante cuentan con diversas metodologías: paneles expositivos, mesas redondas de polémicas, talleres, pasantías, festivales, dinámicas lúdicas grupales.

Que es importante promover este tipo de iniciativas generadas por los estudiantes, destinada a los mismos estudiantes.

Que esta Facultad en oportunidades anteriores, acompañó pedidos similares, para garantizar estos eventos.

Que dichas charlas tienen como objetivo, visualizar una temática de importancia en la formación de futuros profesionales.

Que se espera una nutrida asistencia de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y público en general.

Por ello

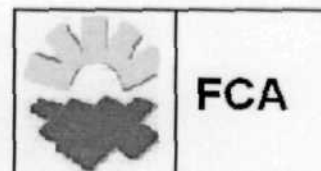
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional el **VII Foro Nacional de Educación para el Cambio Social**, a realizarse en la UNC los días 25, 26 y 27 de septiembre del corriente año, organizado por el Espacio Nacional de Estudiantes de Organizaciones de Base (ENEBO). En consecuencia otorgar 0,2 créditos para acreditar en formación integral, a todos los estudiantes que participen.

ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Consejero estudiantil. Dese amplia difusión. Cumplido. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 349
E.D./

